

Único ente arbitrador de maíz en Chile busca ampliar su rol para incluir fiscalización de productos importados y garantizar transparencia total en transacciones.

Jorge Guzmán B.
prensa@latribuna.cl

Cotrisa destacó aporte en transparencia al mercado de granos gracias a laboratorio arbitrador

El laboratorio arbitrador de la Comercializadora de Trigo S.A. (Cotrisa) se ha consolidado como la única entidad independiente en Chile especializada en análisis de maíz, lo que aporta transparencia a las transacciones comerciales entre agricultores y la industria. El organismo técnico también analiza trigo y avena mediante muestras y contramuestras, evitando conflictos por cuestionamientos sobre la calidad de los productos.

Erika Riquelme, jefa del organismo técnico, explicó que la función principal es "realizar análisis con muestras y contramuestras de los productos transados comercialmente, relacionados con el trigo, el maíz y la avena". La especialista destacó que el laboratorio debe mantener independencia total y contar con certificación internacional.

ARBITRADOR ESPECIALIZADO

"En Chile, somos el único laboratorio arbitrador en maíz", aseguró Riquelme en entrevista con el programa "Nuestra Tierra" de Radio San Cristóbal. Esta exclusividad, agregó, posiciona a

Cotrisa como referente técnico para resolver disputas comerciales relacionadas con el cereal.

Mediante esta labor, continuó la jefa del laboratorio, se permite a los agricultores "tener la oportunidad de recibir un trato justo gracias a la transparencia del mercado". Según relató, existe una frecuente tensión entre la agroindustria y los productores por el cuestionamiento a los resultados de los análisis, conflicto que el laboratorio arbitrador puede resolver mediante procesos técnicos estandarizados.

"El agricultor puede tener plena certeza de que los resultados por los cuales está transando su producto son adecuados y justos", aseguró la experta. En casos de discrepancia, los productores pueden solicitar análisis de contramuestras para verificar los resultados iniciales.

FISCALIZAR IMPORTACIONES

Erika Riquelme planteó la necesidad de modificar la legislación vigente para incluir productos importados en el sistema de análisis. "Sería importante revisar la ley para poder pasar los productos internados a nuestro país por el laboratorio arbi-



ROCES ENTRE AGROINDUSTRIA y productores por resultados de los análisis otorgan una alta relevancia a laboratorios arbitradores.

trador, para la transparencia del mercado y vigilancia", propuso.

Lo anterior, ya que las mercancías dependen casi exclusivamente "de lo que busca el molino directamente para complementar lo que adquirió en nuestro país", explicó la especialista.

CAPACITACIÓN TÉCNICA

Desde 2013, Cotrisa mantiene acreditaciones para revisar distintos cereales, con la avena como última incorporado en 2024. Estas certificaciones garantizan la confiabilidad de los resultados del laboratorio arbitrador ante la industria.

El organismo ofrece anualmente cursos dirigidos a analistas y responsables técnicos de laboratorios de ensayo. Los programas de capacitación para 2025, disponibles en el sitio web institucional, se especializan por tipo de cereal.

DIVERSIDAD Y HOMOGENEIDAD

La jefa del laboratorio explicó las diferencias entre la producción nacional e internacional. "Tenemos distintos tipos de trigo, mientras en el extranjero hay grandes terrenos cultivables que entregan un trigo más



homogéneo", precisó.

Esta diversidad obliga a la industria nacional a complementar sus necesidades con importaciones específicas.

Riquelme sugirió que falta una mayor coordinación entre la industria y los agricultores para que "los últimos cultiven lo que la primera necesita", optimi-

zando así la producción nacional según demanda industrial.

El análisis previo permite a los productores "asegurarse de la calidad de granos que se entrega a un molino" y "tener una idea de lo que estarán cosechando antes de entregarlo", evitando pérdidas por factores como humedad excesiva.



"Realizamos los análisis, con muestras y contramuestras, de los productos transados comercialmente relacionados con el trigo, el maíz y la avena"

Erika Riquelme,
jefa del laboratorio arbitrador de Cotrisa